



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA  
FEDERACION VASCA DE FUTBOL  
COMITÉ VASCO DE FUTBOL SALA

**TEMPORADA 2013/2014**

## **CIRCULAR Nº 20**

### **COPA VASCA CADETE DE CLUBES FUTBOL SALA**

El Comité Vasco de Fútbol Sala, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Competiciones para la presente temporada, organiza esta competición con las siguientes normas:

#### **1. CLUBES PARTICIPANTES**

Campeones de las Competiciones Cadete de Fútbol Sala de Federaciones Territoriales, Berriotxo F.S. (Bizkaia) y Arizmendi Eskoriatza KE (Gipuzkoa).

El club campeón en esta competición participará en el Campeonato España de Clubes Base, categoría cadete.

#### **2. SISTEMA DE COMPETICIÓN**

Se disputará por el sistema de eliminatoria a partido único, de acuerdo con lo establecido en el Art. 102 del Reglamento General de la EFF-FVF.

De acuerdo con el mismo, si finalizado el encuentro, hubiera igualdad, se procederá a una serie de lanzamientos desde el punto de penalti de cinco por cada equipo, alternándose uno y otro en la ejecución de aquellos, previo sorteo para el equipo que resulte favorecido por el mismo elija ser primero o segundo en los lanzamientos y debiendo intervenir futbolistas distintos ante una portería común. El equipo que consiga más tantos será declarado vencedor. Si ambos contendientes hubieran obtenido el mismo número proseguirán los lanzamientos en idéntico orden, realizando uno cada equipo, precisamente por jugadores distintos a lo que intervinieron en la serie anterior, hasta que, habiendo efectuado ambos igual número, uno de ellos haya marcado un tanto más.

Para poder comenzar el partido, cada uno de los equipos deberá presentar en el terreno de juego y en disposición de actuar en el encuentro, un mínimo de seis jugadores, además de un delegado de equipo.

.../...



EUSKADIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA  
FEDERACION VASCA DE FUTBOL  
COMITÉ VASCO DE FUTBOL SALA

- 2 -

### **3. FECHA, HORA Y LUGAR**

La fecha oficial de la disputa del partido será el 25 de mayo en Pol. Berrio Otxoa FS en Bilbao a las 12,30 hrs.

### **4. ARBITRAJE**

El pago del recibo arbitral correrá a cargo del Comité Vasco de Fútbol Sala.

### **5. SANCIONES**

Dada la característica del torneo, las sanciones de la Liga regular, no tendrán efecto en el mismo, quedando pendientes para la próxima temporada.

Lo que se comunica a los clubes contendientes, Federaciones de Bizkaia y Gipuzkoa de Fútbol y a la Comisión Técnica Vasca de Árbitros de Fútbol Sala, para su conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, 16 de mayo de 2014

JON ANDER GAMBOA AGUIRRE

Secretario General